petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/12
SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE MAMPARAS PARA PETROPAR

Asunción, 04 de abril de 2012

ADENDA N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la Contratación Directa N° 13/12 para el **"SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO DE MAMPARAS PARA PETROPAR" - ID 239.774** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones:

En virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, se amplían los plazos de entrega y apertura de ofertas, quedando establecidos conforme a lo siguiente:

CARTA DE INVITACIÓN:
El plazo límite para la presentación de la oferta es: **16.04.12** a las **14:00** horas

ANEXO 1:
*Numeral 6:*Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con Petróleos Paraguayos (PETROPAR) por escrito hasta las 15:30 horas del día **11 de abril de 2012** y en la dirección Chile 753 entre Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 10 (Mesa de Entradas). **Observación:** Las visitas técnicas podrán realizarse hasta la citada fecha.

Numeral 14: Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en Chile 753 entre Eduardo V. Haedo y Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 10 (Mesa de Entradas) y a más tardar el día **16.04.12** hasta las **14:00** horas.

Numeral 15: La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en Chile 753 entre Eduardo V. Haedo e Humaitá – Edificio Centro Financiero – Piso 9 (UOC), el día **16.04.12** a las **14:15** horas.

ANEXO 3:
PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo para la ejecución y entrega de la obra se establece en 30 (treinta) días calendario, a ser contados desde el día siguiente a la suscripción del contrato respectivo, en caso de atraso se aplicará multa

Abog. Carlos Esquivel
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación (UOC)